



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Resolución Sintetizada 140/2025

RESOL-2025-140-APN-ENACOM#JGM FECHA 30/01/2025

EX-2022-76686987- -APN-REYS#ENACOM

El Interventor del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha resuelto: 1.- REGISTRAR el cambio de tipo social de INTERLINK S.R.L. por INTERLINK S.A. 2.- REGISTRAR a nombre de INTERLINK S.A. , la Licencia para la prestación de los Servicios de Transporte de Señales de Radiodifusión, Transmisión de Datos, Valor Agregado, Telefonía Pública, Telefonía Local y Telefonía de Larga Distancia Nacional e internacional, otorgados mediante Resoluciones N° 182, del 10/10/2007, N° 190, del 20/02/1997, y N° 2.395, del 14/08/1997, dictadas por la ex SECRETARÍA DE COMUNICACIONES. 3.- Instruir a las dependencias competentes de este Organismo a asentar la modificación dispuesta en el Artículo 1° del presente acto en los registros pertinentes. 4.- Notifíquese, comuníquese a las áreas pertinentes, publíquese en extracto, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL. Firmado: Juan Martín OZORES, Interventor del Ente Nacional de Comunicaciones.

NOTA: La versión completa de esta Resolución podrá obtenerse en la página WEB de ENACOM:
www.enacom.gob.ar/normativas

Sergio Gabriel Macia, Analista, Área Despacho.

e. 05/02/2025 N° 5590/25 v. 05/02/2025

Fecha de publicación 05/02/2025

